

**ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA VIGESIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.**

Siendo las 12:00 horas del 7 de Septiembre del 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringentésima Vigésima Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Instalación de la Reunión
  - a).- Objetivo
  - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe Financiero del Ejercicio Presupuestal 2017
- III. Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2017
  - 3.1.- Programas de Concurrencia con Entidades Federativas – Proyectos Productivos o Estratégicos  
Componente. Agrícola
  - 3.2.- Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2017  
Componente: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (Ejecución Nacional)  
Componente: Atención a Siniestros Agropecuarios-Presentación del Anexo Técnico  
Componente: Atención a Siniestros Agropecuarios-Solicitud de Recursos
- IV. Programa del Convenio CONAGUA-GES 2017
  - 4.1.- Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego-Obras
  - 4.1.- Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego-Capacitación y Asesoría Técnica, Plan Director, Organización de Unidades de Riego y Estudio Geofísico
- V. Oficio del Secretario de la SAGARHPA - Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales
- VI. Asuntos Generales
- VII. Ejecución de Instrucciones
- VIII. Clausura de la Reunión.

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobado el Orden del Día remitida a sus integrantes.



## I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

### a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA - GES y CONAGUA - GES 2017.

### b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. José Luis Juvera Flores, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales de la SAGARHPA: Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Bernardo V. Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; Ing. Hildebrando Ramos Luna, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua; C.P. Héctor Martín Nicola Monroy, Coordinador Ejecutivo de Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON); Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda; Como Vocales Federales de la Delegación de la SAGARPA: Lic. Rafael Medina Vázquez; Jefe del Área Jurídica de la SAGARPA; M.C. Edna María Arámbula Pujol, Jefe de la Unidad de Organización y Fomento de la Subdelegación de Pesca; Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Así como el M.C. Marcelino Sánchez Martínez, Gerente de FIRCO.

## II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES Y AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017

### 2.1 Acta de la Reunión Anterior

El Acta del Comité Técnico de la **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, celebrada el 22 de Agosto del 2017, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicitó omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

### 2.2 Seguimiento de Acuerdos

En el acta de la **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, se tuvieron 21 Acuerdos, los cuales ya fueron atendidos por parte del fiduciario.

### 2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2017

El ejercicio de recursos de los programas de los Convenios con la **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES 2017**, presenta el siguiente avance:



## INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2017 (Pesos)

| Programas      | Presupuesto Modificado | Recursos Comprometidos | Avance %   | Recursos Autorizados | Avance %   | Recursos Pagados   | Avance %   | Por Comprometer   | Resto %    |
|----------------|------------------------|------------------------|------------|----------------------|------------|--------------------|------------|-------------------|------------|
| SAGARPA-GES    | 273,123,059            | 239,597,493            | 88%        | 239,597,493          | 88%        | 157,030,385        | 57%        | 33,525,566        | 12%        |
| CONAGUA-GES    | 28,177,810             | 7,647,076              | 26%        | 480,000              | 2%         | 480,000            | 2%         | 20,710,734        | 74%        |
| <b>Totales</b> | <b>301,300,869</b>     | <b>247,064,569</b>     | <b>82%</b> | <b>240,077,493</b>   | <b>80%</b> | <b>157,510,385</b> | <b>52%</b> | <b>54,236,300</b> | <b>18%</b> |

## INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2017 (Pesos)

| Programas      | Presupuesto Modificado | Recursos Depositados | Avance %   | Depósitos Faltantes | Resto %   |
|----------------|------------------------|----------------------|------------|---------------------|-----------|
| SAGARPA        | 216,843,792            | 209,430,590          | 97%        | 7,413,202           | 3%        |
| GES            | 56,279,267             | 41,586,267           | 74%        | 14,693,000          | 26%       |
| CONAGUA-GES    | 28,177,810             | 28,177,810           | 100%       | 0                   | 0%        |
| <b>Totales</b> | <b>301,300,869</b>     | <b>279,194,667</b>   | <b>93%</b> | <b>22,106,202</b>   | <b>7%</b> |

## DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2017 (Pesos)

| Programas      | Recursos Depositados | Recursos Ejercidos | Avance %   | Disponibilidad de Recursos |
|----------------|----------------------|--------------------|------------|----------------------------|
| SAGARPA-GES    | 251,016,857          | 157,030,385        | 63%        | 93,986,472                 |
| CONAGUA-GES    | 28,177,810           | 480,000            | 2%         | 27,697,810                 |
| <b>Totales</b> | <b>279,194,667</b>   | <b>157,510,385</b> | <b>56%</b> | <b>121,684,282</b>         |

En virtud de lo antes señalado, se aprobó siguiente:

**ACUERDO N° 420-01-17**

El Comité Técnico aprueba el Acta de la **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES**, que presenta el ejercicio 2017.

### III.- CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SAGARPA – GES 2016–2018.

#### 3.1.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA CON ENTIDADES FEDERATIVAS – PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATEGICOS 2017.

##### COMPONENTE: Agrícola

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromisos; Cancelación de Autorización de Pagos; Ampliación de Compromisos y Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales se presentan a continuación:

| Conceptos                         | Sol.     | Monto del apoyo (pesos) |                  |                   |
|-----------------------------------|----------|-------------------------|------------------|-------------------|
|                                   |          | Federal                 | Estatal          | Total             |
| <b>Cancelación de Compromisos</b> |          |                         |                  |                   |
| • Varios Conceptos de Apoyo.      | 4        | 158,960.00              | 39,740.00        | 198,700.00        |
| <b>Totales</b>                    | <b>4</b> | <b>158,960.00</b>       | <b>39,740.00</b> | <b>198,700.00</b> |



**Cancelación de Autorización de Pagos**

|                              |          |                   |                  |                   |
|------------------------------|----------|-------------------|------------------|-------------------|
| • Varios Conceptos de Apoyo. | 4        | 158,960.00        | 39,740.00        | 198,700.00        |
| <b>Totales</b>               | <b>4</b> | <b>158,960.00</b> | <b>39,740.00</b> | <b>198,700.00</b> |

**Ampliación de Compromisos**

|                              |          |                   |                  |                   |
|------------------------------|----------|-------------------|------------------|-------------------|
| • Varios Conceptos de Apoyo. | 6        | 149,578.00        | 37,394.00        | 186,972.00        |
| <b>Totales</b>               | <b>6</b> | <b>149,578.00</b> | <b>37,394.00</b> | <b>186,972.00</b> |

**Autorización de Pagos**

|                              |          |                   |                  |                   |
|------------------------------|----------|-------------------|------------------|-------------------|
| • Varios Conceptos de Apoyo. | 6        | 149,578.00        | 37,394.00        | 186,972.00        |
| <b>Totales</b>               | <b>6</b> | <b>149,578.00</b> | <b>37,394.00</b> | <b>186,972.00</b> |

Los recursos que se están solicitando para su Cancelación de Compromisos y Cancelación de Autorización de Pagos, fueron autorizados en el **Acuerdo No. 418-02-17** de la Cuadringentésima Décima Octava Reunión Ordinaria de este Comité Técnico, realizada el día 13 de Julio del presente.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 420-02-17**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **4** Solicitudes por un monto de **198,700.00 pesos**; la Cancelación de Autorización de Pagos de **4** beneficiarios por un importe de **198,700.00 pesos**; Además, Autoriza la Ampliación de Compromisos de **6** Solicitudes por un monto de **186,972.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un monto de **186,972.00 pesos**, a favor de **6** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2017, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas**.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que *"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"*. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

**3.2.- PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES 2017.****a).- COMPONENTE: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (IPASSA) - Ejecución Nacional**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada de Apoyo del Componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua – IPASSA (Ejecución Nacional), mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:



| Conceptos                         | Sol.      | Monto del apoyo (pesos) |             |                     |
|-----------------------------------|-----------|-------------------------|-------------|---------------------|
|                                   |           | Federal                 | Estatad     | Total               |
| <b>Autorización de Compromiso</b> |           |                         |             |                     |
| • Varios Conceptos de Apoyo.      | 13        | 8,485,600.00            | 0.00        | 8,485,600.00        |
| <b>Totales</b>                    | <b>13</b> | <b>8,485,600.00</b>     | <b>0.00</b> | <b>8,485,600.00</b> |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 420-03-17

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **13** Solicitudes por un importe de **8,485,600.00 pesos**, del Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2017, Componente: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua – IPASSA (Ejecución Nacional).

#### **b).- COMPONENTE: Atención a Siniestros Agropecuarios–Presentación del Anexo Técnico**

El Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA, C. Juan Leyva Mendivil, mediante **Oficio No. 12-02/135** de fecha 23 de agosto del 2017, hace del conocimiento a este Comité Técnico del FOFAES, de la firma del Anexo Técnico, suscrito el día 22 de Agosto del presente por el Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el Ejecutivo Federal con el fin de conjuntar acciones y recursos hasta por un monto de **4,637,059.05 pesos**, para la contratación de un Seguro Agropecuario Catastrófico, en beneficio de productores agrícolas de bajos ingresos, considerados dentro del marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2016 - 2018, para el Estado de Sonora, del Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2017 en su Componente: **Atención a Siniestros Agropecuarios**.

Al respecto también se informa que con la finalidad de llevar a cabo las acciones previstas en el Anexo Técnico referido y operar los recursos autorizados, de acuerdo a los lineamientos establecidos para los mismos, próximamente se radicarán al Fideicomiso FOFAES, el monto antes mencionado de acuerdo a la siguiente distribución:

| Componente de Apoyo   | Unidades (Has.) | % Prima | Federal             | Estatad           | Total               |
|-----------------------|-----------------|---------|---------------------|-------------------|---------------------|
| OI-Riego              | 10,460          | 9.3     | 2,016,193.50        | 415,756.50        | 2,431,950.00        |
| PV-Riego              | 4,100           |         | 780,037.50          | 173,212.50        | 953,250.00          |
| PV-Temporal           | 8,100           |         | 946,507.50          | 183,442.50        | 1,129,950.00        |
| <b>Subtotal</b>       | <b>22,660</b>   |         | <b>3,742,738.50</b> | <b>772,411.50</b> | <b>4,515,150.00</b> |
| G.O. (2%)             |                 |         | 74,854.77           | 15,448.23         | 90,303.00           |
| Seg. Operativo (0.7%) |                 |         | 26,199.17           | 5,406.88          | 31,606.05           |
| <b>Subtotal</b>       |                 |         | <b>101,053.94</b>   | <b>20,855.11</b>  | <b>121,909.05</b>   |
| <b>Total</b>          | <b>22,660</b>   |         | <b>3,843,792.44</b> | <b>793,266.61</b> | <b>4,637,059.05</b> |

Ámbos recursos serán destinados para el pago de las pólizas del Seguro Agropecuario Catastrófico, así como gastos de operación y de seguimiento en su caso.

Así mismo se solicita que tanto los recursos federales como estatales sean depositados en subcuentas por separado.



En atención lo antes expuesto, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 420-04-17**

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No 12-02/135** de fecha 22 de Agosto del 2017, en relación de la suscripción del Anexo Técnico entre el Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el Ejecutivo Federal, en el que se contemplan recursos del orden de los **4,637,059.05 pesos**, para la contratación de un Seguro Agropecuario Catastrófico considerado dentro del marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2016-2018, para el Estado de Sonora, del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2017 en su Componente: Atención a Siniestros Agropecuarios**.

Para la operación de estos recursos se aperturarán subcuentas para los recursos federales y otra para los recursos estatales.

**c).- COMPONENTE: Atención a Siniestros Agropecuarios - Solicitud de Recursos**

El Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA, Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, mediante **Oficio No. 12-10/000178** de fecha 1 de Septiembre del 2017, hace referencia a la suscripción del Anexo Técnico, entre el Gobierno del Estado y el Ejecutivo Federal el día 22 de Agosto del presente, con el fin de conjuntar acciones y recursos para la contratación de un Seguro Agropecuario Catastrófico considerado dentro marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2016-2018, para el Estado de Sonora, del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2017 en su Componente: Atención a Siniestros Agropecuarios**.

Al respecto, se informa que ya han sido radicados al Fideicomiso FOFAES, los recursos estatales por un monto de **793,266.61 pesos** y están por radicarse recursos federales por un importe de **3,742,738.50 pesos**, por lo cual se solicita la Autorización de Compromiso y Pago con dichos recursos, para el pago de las pólizas del Seguro Agrícola, de acuerdo a lo indicado en los formatos anexos, los cuales a continuación se detallan:

| Conceptos   | Sol.     | Monto del apoyo (pesos) |                   |                     |
|---|----------|-------------------------|-------------------|---------------------|
|   |          | Federal                 | Estatal           | Total               |
| <b>Autorización de Compromiso y Pago</b>            |          |                         |                   |                     |
| • Contratación de Seguros Agropecuario Catastrófico | 1        | 3,742,738.50            | 772,411.50        | 4,515,150.00        |
| <b>Totales</b>                                      | <b>1</b> | <b>3,742,738.50</b>     | <b>772,411.50</b> | <b>4,515,150.00</b> |

En atención lo antes expuesto, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 420-05-17**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago de 1 Solicitud por un monto de **4,515,150.00 pesos**, para la contratación de un Seguro Agropecuario Catastrófico considerado dentro del marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2016-2018, para el Estado de Sonora, del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2017** en su Componente: **Atención a Siniestros Agropecuarios**.

Se hace la aclaración que los recursos que se están autorizando para su Compromiso y Pago, quedan sujetos a la disponibilidad presupuestal.

**IV.- PROGRAMA DEL CONVENIO CONAGUA-GES 2017.****4.1.- Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017-Obras**

En relación del Anexo de Ejecución y Técnico del Programa de Apoyo a la Infraestructura Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017, el Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. José Muñoz Rosas, mediante **Oficio No. BOO.803.05-0365**, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo, los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos                          | Sol.      | CONAGUA              | Productores          | Apoyo Total          |
|------------------------------------|-----------|----------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Autorización de Compromisos</b> |           |                      |                      |                      |
| • Varios Conceptos de Apoyo        | 27        | 22,201,350.17        | 22,201,350.17        | 44,402,700.34        |
| <b>Totales</b>                     | <b>27</b> | <b>22,201,350.17</b> | <b>22,201,350.17</b> | <b>44,402,700.34</b> |

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 420-06-17**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 27 Solicitudes por un monto de **22,201,350.17 pesos**, con cargo al **Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017 - Obras**.



#### 4.2.- Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017- Capacitación y Asesoría Técnica, Organización, Plan Director y Estudio Geofísico.

En relación del Anexo de Ejecución y Técnico del Programa de Apoyo a la Infraestructura Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017, el Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Ing. José Muñoz Rosas, mediante **Oficios Nos. BOO.803.05-0362 y BOO.803.05-0364**, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromiso; la Autorización de Compromiso y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo, los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos                           | Sol.     | CONAGUA           | Productores | Apoyo Total       |
|-------------------------------------|----------|-------------------|-------------|-------------------|
| <b>Cancelación de Compromiso</b>    |          |                   |             |                   |
| • Capacitación y Asesoría Técnica   | 1        | 500,000.00        | 0.00        | 500,000.00        |
| <b>Totales</b>                      | <b>1</b> | <b>500,000.00</b> | <b>0.00</b> | <b>500,000.00</b> |
| <b>Autorización de Compromisos</b>  |          |                   |             |                   |
| • Capacitación y Asesoría Técnica   | 1        | 500,000.00        | 0.00        | 500,000.00        |
| <b>Totales</b>                      | <b>1</b> | <b>500,000.00</b> | <b>0.00</b> | <b>500,000.00</b> |
| <b>Autorización de Pagos</b>        |          |                   |             |                   |
| • Capacitación y Asesoría Técnica   | 4        | 200,000.00        | 0.00        | 200,000.00        |
| • Organización de Unidades de Riego | 1        | 70,000.00         | 0.00        | 70,000.00         |
| • Plan Director                     | 2        | 300,000.00        | 0.00        | 300,000.00        |
| • Estudio Geofísico                 | 1        | 170,000.00        | 0.00        | 170,000.00        |
| <b>Totales</b>                      | <b>8</b> | <b>740,000.00</b> | <b>0.00</b> | <b>740,000.00</b> |

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

#### ACUERDO N° 420-07-17

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de 1 Solicitud por un monto de **500,000.00 pesos**; También, Autoriza el Compromiso de 1 Solicitud por un importe de **500,000.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un monto **740,000.00 pesos**, a favor de **8** Solicitudes, con cargo al **Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017 - Capacitación y Asesoría Técnica, Organización de Unidades de Riego, Plan Director y Estudio Geofísico.**

#### V.- OFICIO DEL SECRETARIO DE SAGARHPA – Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales.

Se presenta **Oficio No 12-01/0282** de fecha 1 de Agosto del 2017, signado por el Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), que a la letra dice:



"De conformidad al Capítulo VI y Artículo 21 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el Ejercicio 2017 y a los Lineamientos para el Ejercicio de los Gastos de Operación 2017, emitidos por la Oficialía Mayor de la SAGARPA, hago de su conocimiento que esta Secretaría a mi cargo, realizó la contratación de 9 Prestadores de Servicios Profesionales, PSP, con los puestos, funciones, sueldos y periodo que seguidamente se describen:

| No.   | Puesto Funcional  | Funciones   | Importe          | Periodo               |
|---|---|---|------------------|-----------------------|
| <b>Secretaría</b>   |   |   |                  |                       |
| 1   | Auditor de la Gestión Pública                                   | Actividades de auditor de la gestión pública asociadas al seguimiento, control y supervisión requeridas durante el proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.        | 18,325.25        | 01/04/2017-31/03/2018 |
| 2   | Auditor de Programas Gubernamentales                            | Actividades de auditor de programas gubernamentales asociadas al seguimiento, control y supervisión requeridas durante el proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable. | 16,108.83        | 01/04/2017-31/03/2018 |
| 3   | Auditor de Programas Gubernamentales                            | Actividades de auditor de programas gubernamentales asociadas al seguimiento, control y supervisión requeridas durante el proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable. | 16,108.83        | 01/04/2017-31/03/2018 |
| 4   | Auditor de Programas Gubernamentales                            | Actividades de auditor de programas gubernamentales asociadas al seguimiento, control y supervisión requeridas durante el proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable. | 16,108.83        | 01/04/2017-31/03/2018 |
| 5   | Auxiliar Administrativo   | Actividades de auxiliar administrativo asociadas al seguimiento, control y supervisión requeridas durante el proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.              | 14,726.33        | 01/04/2017-31/03/2018 |
| <b>Suma</b>   |   |   | <b>81,378.07</b> |                       |
| <b>Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación</b> |   |   |                  |                       |
| 6   | Especialista de Programa- Presupuesto de alta responsabilidad   | Actividades de especialista de programa-presupuesto de alta responsabilidad asociadas a los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.   | 25,728.58        | 01/04/2017-31/03/2018 |
| 7   | Especialista en el control y seguimiento de Gastos de Operación | Actividades de especialista en el control y seguimiento de Gastos de Operación asociadas al proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.                               | 25,728.58        | 01/04/2017-31/03/2018 |
| 8   | Especialista en Evaluación de Programas Gubernamentales         | Actividades de especialista en evaluación de programas gubernamentales asociadas a los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.  | 25,728.58        | 01/04/2017-31/03/2018 |
| <b>Suma</b>   |   |   | <b>77,185.74</b> |                       |



| Subsecretaría de Pesca y Acuicultura |                                       |  |                   |                       |
|--------------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------|-----------------------|
| 9                                    | Concertador de Proyectos Estratégicos | Actividades de Concertador de Proyectos Estratégicos asociadas al seguimiento, control y supervisión requeridas durante el proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable. | 25,728.58         | 01/04/2017-31/03/2018 |
| <b>Suma</b>                          |                                       |  | <b>25,728.58</b>  |                       |
| <b>Total</b>                         |                                       |  | <b>184,292.39</b> |                       |

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo."

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### **ACUERDO N° 420-08-17**

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. 12-01/0282**, signado por el Secretario de SAGARHPA, M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela, el cual contempla la contratación de 9 Prestadores de Servicios Profesionales, como se describen a continuación:

| No.               | Puesto Funcional                     | Funciones   | Importe          | Periodo               |
|-------------------|--------------------------------------|---|------------------|-----------------------|
| <b>Secretaría</b> |                                      |   |                  |                       |
| 1                 | Auditor de la Gestión Pública        | Actividades de auditor de la gestión pública asociadas al seguimiento, control y supervisión requeridas durante el proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.        | 18,325.25        | 01/04/2017-31/03/2018 |
| 2                 | Auditor de Programas Gubernamentales | Actividades de auditor de programas gubernamentales asociadas al seguimiento, control y supervisión requeridas durante el proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable. | 16,108.83        | 01/04/2017-31/03/2018 |
| 3                 | Auditor de Programas Gubernamentales | Actividades de auditor de programas gubernamentales asociadas al seguimiento, control y supervisión requeridas durante el proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable. | 16,108.83        | 01/04/2017-31/03/2018 |
| 4                 | Auditor de Programas Gubernamentales | Actividades de auditor de programas gubernamentales asociadas al seguimiento, control y supervisión requeridas durante el proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable. | 16,108.83        | 01/04/2017-31/03/2018 |
| 5                 | Auxiliar Administrativo              | Actividades de auxiliar administrativo asociadas al seguimiento, control y supervisión requeridas durante el proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.              | 14,726.33        | 01/04/2017-31/03/2018 |
| <b>Suma</b>       |                                      |   | <b>81,378.07</b> |                       |



| No.   | Puesto Funcional  | Funciones  | Importe           | Período               |
|---|---|--|-------------------|-----------------------|
| <b>Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación</b> |   |  |                   |                       |
| 6   | Especialista de Programa- Presupuesto de alta responsabilidad   | Actividades de especialista de programa-presupuesto de alta responsabilidad asociadas a los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.  | 25,728.58         | 01/04/2017-31/03/2018 |
| 7   | Especialista en el control y seguimiento de Gastos de Operación | Actividades de especialista en el control y seguimiento de Gastos de Operación asociadas al proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.                                | 25,728.58         | 01/04/2017-31/03/2018 |
| 8   | Especialista en Evaluación de Programas Gubernamentales         | Actividades de especialista en evaluación de programas gubernamentales asociadas a los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.   | 25,728.58         | 01/04/2017-31/03/2018 |
| <b>Suma</b>   |   |  | <b>77,185.74</b>  |                       |
| <b>Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</b>                         |   |  |                   |                       |
| 9   | Concertador de Proyectos Estratégicos                           | Actividades de Concertador de Proyectos Estratégicos asociadas al seguimiento, control y supervisión requeridas durante el proceso de ejecución de los programas de la SAGARPA convenidas con el Gobierno del Estado de Sonora, así como de otros de importancia estatal para el Desarrollo Rural Sustentable. | 25,728.58         | 01/04/2017-31/03/2018 |
| <b>Suma</b>   |   |  | <b>25,728.58</b>  |                       |
| <b>Total</b>  |   |  | <b>184,292.39</b> |                       |

## VI.- ASUNTOS GENERALES.

Se tomó el Acuerdo por parte de los vocales participantes en el pleno de esta Reunión, que la Cuadringentésima Vigésima Primera Reunión (421), se lleve a cabo el próximo día jueves 22 de septiembre del 2017 a las 12:00 horas.

## VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Es importante mencionar que todos los recursos que en esta reunión han sido aprobados como compromisos, se considerarán devengados en los términos del Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en los Artículos 175 y 176 de su Reglamento

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 420-09-17

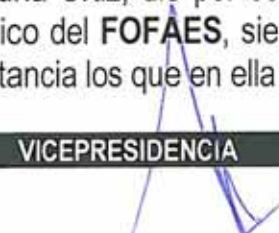
El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.



### VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Cuadringentésima Vigésima Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 12:50 horas del día 7 de Septiembre del 2017, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:


**VICEPRESIDENCIA**


  
Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz  
Director General de Planeación,  
Administración y Evaluación SAGARHPA


**SECRETARIO**

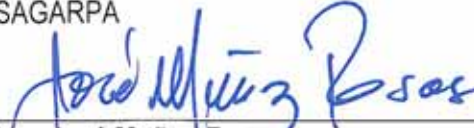
  
Lic. Rafael Medina Vázquez  
Jefe del Área Jurídica de la SAGARPA


**VOCALES**


  
Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela  
Director General de Desarrollo Rural y  
Capitalización al Campo de la SAGARHPA


  
M.C. Edna María Arambula Pujol  
Jefe de la Unidad de Organización y Fomento  
de la Subdelegación de Pesca de la  
SAGARPA

  
Lic. Bernardo V. Escalante Morua  
Director General de Desarrollo Ganadero de  
la SAGARHPA


  
Ing. José Muñoz Rosas  
Director de Infraestructura Hidroagícola del  
Organismo de Cuenca Noroeste de la  
Comisión Nacional del Agua

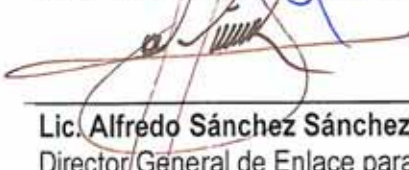
  
Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez  
Director de Seguimiento de Pesca y  
Acuicultura de la SAGARHPA

  
M.C. Marcelino Sánchez Martínez  
Gerente Estatal de FIRCO

  
Ing. Hildebrando Ramos Luna  
Director General de Infraestructura  
Hidroagícola de la Comisión Estatal del Agua

  
C.P. José Luis Juvera Flores  
Comisario Público Ciudadano

  
C.P. Héctor Martín Nicola Monroy  
Coordinador Ejecutivo de Financiera para el  
Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON)

  
Lic. Alfredo Sánchez Sánchez  
Director General de Enlace para el Sector  
Paraestatal de la Secretaría de Hacienda